**ANEXO III**

**Cuestionario**

El candidato deberá cumplimentar el cuestionario adjunto en idéntico formato y siguiendo las indicaciones específicas de cada pregunta. Adicionalmente, la información solicitada deberá ir acompañada por la documentación exigida en los Apéndices. La no cumplimentación de algún apartado del cuestionario o la no aportación de la documentación exigida en los Apéndices supondrá la no valoración de la misma. Si el candidato desea proporcionar información aclaratoria adicional en una o varias preguntas, deberá incluirla en el Apéndice, e indicar como referencia en el nombre del documento la numeración de la pregunta a la que se refiere. El candidato deberá disponer de documentación que acredite la veracidad de la información suministrada en el cuestionario. A los efectos del presente Anexo, Vehículo Equivalente tendrá el mismo significado que el previsto en las Bases.

Los siguientes términos económicos serán los que figuren en la documentación de la ECR/Vehículo Equivalente.

**Resumen de los Términos Económicos de la Oferta**

Por favor complete a continuación con la información proporcionada en el presente cuestionario:

1. **Tamaño objetivo de la ECR/ Vehículo Equivalente:**
   1. La ECR/Vehículo Equivalente tiene un tamaño objetivo de [indicar una cantidad exacta] euros.
2. **Cantidad solicitada al ICO:**
   1. La Sociedad Gestora solicita al ICO un compromiso del [...]% del tamaño que alcance la ECR/ Vehículo Equivalente, con un máximo de 50 millones de euros.
3. **Volumen de inversión a realizar en España:** 
   1. La ECR/ Vehículo Equivalente se compromete a invertir en compañías españolas o en proyectos o compañías con interés español, entendidas como aquellas que a) tengan su domicilio en territorio español y b) proyectos en España, entendiéndose estos como aquellos cuya ejecución y desarrollo tengan lugar en el territorio español o c) proyectos en el resto de la Unión Europea que impliquen un interés español, al menos:

dos 2 veces el capital comprometido por ICO

el 50% del importe total del ECR/Vehículo Equivalente.

1. **Compromiso del equipo gestor:**
   1. El equipo gestor y/o la Sociedad Gestora de la ECR/ Vehículo Equivalente se comprometen a invertir un [...]% sobre el tamaño que alcance la ECR/Vehículo Equivalente.
2. **Remuneración:**
   1. El equipo gestor y/o la Sociedad Gestora se comprometen a que la comisión de gestión sea del [...]% del capital comprometido durante el periodo de inversión y a que la base del importe de la comisión de gestión y/o el porcentaje de la misma sea reducido post-periodo de inversión respecto a estándares de mercado.
3. **Información general**

Datos de contacto:

| Persona de contacto: | [...] |
| --- | --- |
| Cargo: | [...] |
| Dirección: | [...] |
| Teléfono: | [...] |
| Fax: | [...] |
| Dirección de correo electrónico: | [...] |

Información general de la Sociedad Gestora de la ECR/ Vehículo Equivalente:

| Denominación social: | [...] |
| --- | --- |
| Jurisdicción: | [...] |
| Estructura legal: | [...] |
| Año de inicio de la actividad: | [...] |
| Número y localización de oficinas: | [...] |

Apéndice A.2 – Incluya la descripción de la estructura societaria, organizativa y de propiedad del participante, así como la estructura del grupo al que pertenezca en su caso.

Detalle del accionariado de la Sociedad Gestora de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado: inserte todas las filas necesarias.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombre del accionista | Participación | Público | Privado | Comentarios |
| [...] | [%] | [Sí/No] | [Sí/No] | [...] |
| [...] | [%] | [Sí/No] | [Sí/No] | [...] |
| [...] | [%] | [Sí/No] | [Sí/No] | [...] |
| [...] | [%] | [Sí/No] | [Sí/No] | [...] |
| [...] | [%] | [Sí/No] | [Sí/No] | [...] |

Apéndice A.3 – Incluir organigrama de la Sociedad Gestora (especificando entidades subsidiarias o afiliadas) y detalle de cualquier cambio reciente (últimos 5 años) o próximo en el accionariado de la misma.

Información general de la ECR/ Vehículo Equivalente. En caso de no estar constituida, los datos a incluir se referirán los previstos a futuro:

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre de la ECR/ Vehículo Equivalente: | [...] |
| Fecha de Constitución (o que se prevé constituir) | [...] |
| Jurisdicción: | [...] |
| Estructura legal (SCR, FCR o Vehículo Equivalente bajo AIFMD): | [...] |
| Principal estrategia de inversión (geografía, industria, sector, niveles de apalancamiento, inversiones minoritarias o mayoritarias…): | [...] |
| Nombre y cargo de los miembros del equipo de inversión de la ECR/ Vehículo Equivalente | [...] |
| Tamaño objetivo de la ECR/ Vehículo Equivalente (Euros):\* | [indicar cantidad exacta] |
| *Hard cap* de la ECR/ Vehículo Equivalente (Euros): | [indicar cantidad exacta] |
| Número objetivo de inversiones a realizar en la ECR/ Vehículo Equivalente: | [...] |
| Tamaño medio estimado de las inversiones: | [...] |
| Compromiso mínimo de inversión en la ECR/ Vehículo Equivalente (Euros): | [...] |
| Fecha y tamaño del último cierre (Euros) (en caso de ECR/Vehículos Equivalentes no constituidos, indicar el criterio que se prevé tener en cuenta para realizar el primer cierre): | [...] |
| Fecha estimada y tamaño del próximo cierre (Euros) (no aplicable para las ECR/Vehículos Equivalentes no constituidos): | [...] |
| Duración del periodo de inversión: | [...] |
| Vida (duración) de la ECR/ Vehículo Equivalente: | [...] |

\*El compromiso del ICO se calculará sobre el tamaño objetivo de la ECR/ Vehículo Equivalente indicado en esta sección.

Apéndice A.4 – Incluya descripción de la estructura que componga la ECR/Vehículo Equivalente con el detalle de todos los vehículos que pudieran existir y la domiciliación de los mismos.

La ECR/ Vehículo Equivalente solicita al ICO un compromiso del [...]% del tamaño que alcance la ECR/ Vehículo Equivalente, con un máximo de 50 millones de euros.

1. **Criterios Cuantitativos**

**Estrategia de Inversión:**

1. Experiencia previa de la Sociedad Gestora: Detalle de todas las ECR/Vehículos Equivalentes gestionados actualmente y con anterioridad por la Sociedad Gestora que se presenta como participante. Inserte todas las filas necesarias.

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombre de la ECR/ Vehículo Equivalente | Tamaño (millones de €) | Fecha de inscripción | País | Regulador / Registro | Nº de inscripción | Valoración a 31 de diciembre de 2022 (Bruto) | Valoración a 31 de diciembre de 2022 (Neto) |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [Múltiplo y TIR] | [Múltiplo y TIR] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [Múltiplo y TIR] | [Múltiplo y TIR] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [Múltiplo y TIR] | [Múltiplo y TIR] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [Múltiplo y TIR] | [Múltiplo y TIR] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [Múltiplo y TIR] | [Múltiplo y TIR] |

\* Toda la información incluida deberá estar actualizada a 31 de diciembre de 2022, admitiéndose valoraciones a una fecha posterior.

Apéndice B.1 – Adjunte documentación de cada una de las ECR/ Vehículos Equivalente mencionados en este apartado, que acredite la gestión de la ECR/ Vehículo Equivalente por parte de la Sociedad Gestora.

Apéndice B.1.1 – Describa cómo el gestor y el equipo se formaron inicialmente y provea de manera breve la historia de cómo han evolucionado hasta la fecha.

1. Consistencia con las ECR/Vehículos Equivalentes gestionados anteriormente: Detalle de las ECR/ Vehículos Equivalentes previos y gestionados actualmente por la Sociedad Gestora que se presenta como participante. Inserte todas las filas necesarias.

| Nombre de la ECR/ Vehículo Equivalente | Tamaño (millones de €) | | | Rango de inversión (millones de €) | | Rango de inversión (número) | | Estrategia | Geografía | | | Industria / Sector\* | | Niveles de apalanca-miento | | Posiciones mayoritarias / minoritarias |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ECR/ Vehículo Equivalente nuevo (detallado A.4) | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| [...] | | [...] | [...] | | [...] | | [...] | | | [...] | [...] | | [...] | | [...] | | |
| ECR/ Vehículos Equivalentes anteriores | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| [...] | | [...] | [...] | | [...] | | [...] | | | [...] | [...] | | [...] | | [...] | | |
| [...] | | [...] | [...] | | [...] | | [...] | | | [...] | [...] | | [...] | | [...] | | |
| [...] | | [...] | [...] | | [...] | | [...] | | | [...] | [...] | | [...] | | [...] | | |

\*Se deberá indicar la industria y el sector de conformidad con la categorización indicada en el Anexo IV relativo a los “Criterios de valoración cuantitativos” en el apartado denominado "GOMA”. En caso de que no se encuentre una categorización correspondiente en dicho Anexo, indicar “Otros”.

1. Volumen de inversión a realizar en España: La ECR/ Vehículo Equivalente se compromete a invertir en compañías españolas o en proyectos o compañías con interés español, entendidas como aquellas que a) tengan su domicilio en territorio español y b) proyectos en España, entendiéndose estos como aquellos cuya ejecución y desarrollo tengan lugar en el territorio español o c) proyectos en el resto de la Unión Europea que impliquen un interés español, al menos:

dos 2 veces el capital comprometido por ICO

el 50% del importe total del ECR/Vehículo Equivalente.

**Equipo:**

Relacione todos los miembros del equipo de inversión y su puesto en la ECR/ Vehículo Equivalente. En caso de no estar constituida, los datos a incluir se referirán al equipo de inversión previsto:

| Nombre del miembro del equipo | Puesto | % de tiempo dedicado/a dedicar a la gestión de la ECR/ Vehículo Equivalente |
| --- | --- | --- |
| [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] |

Apéndice B. Equipo - Incluya: (i) un organigrama que incluya la totalidad del equipo encargado, o a encargarse, de la gestión de la ECR/ Vehículo Equivalente, especificando las distintas áreas y los cargos desempeñados por cada uno de dichos profesionales; y (ii) currículum completos de los ejecutivos (socio / director) que supervisan la estrategia del negocio indicando si forman parte del comité de inversión y/o desempeñan labores de gestión en el día a día en las siguientes áreas: Dirección, Inversiones, Administración y Financiero, Cumplimiento Normativo, Marketing y Servicio al Cliente. En caso de que haya o se prevea algún miembro independiente del comité de inversión, adjuntar también su información biográfica y currículum. Adjunte asimismo información relacionada con la vinculación de los mismos con la Sociedad Gestora y la fecha de inicio de dicha relación.

1. Experiencia relevante del equipo de inversión de la ECR/ Vehículo Equivalente: Incluya información sobre todos los socios gestores y/o directores de inversión, insertando todas las filas necesarias. En caso de haber desempeñado diferentes cargos en una misma firma, se requiere desglose de cada uno de dichos cargos.

| Nombre del miembro del equipo | Nueva ECR/Vehículo Equivalente | | Experiencia en ECR/ Vehículos Equivalentes de capital riesgo regulados | | Otra experiencia relevante en inversiones | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Puesto y Localización | % de tiempo dedicado a la gestión | Gestora, ECR/ Vehículo Equivalente, y periodo de inversión | Fecha de inicio y de finalización – cargo desempeñado | Firma/s en las que ha trabajado (área y descripción) | Cargo desempeñado, fecha de inicio y de finalización | |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | | [...] | |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | | [...] | |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | | [...] | |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | | [...] | |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | | [...] | |

Apéndice B.4 – Adjunte información biográfica de los ejecutivos (socio / director) que supervisan la estrategia del negocio, detallando los distintos cargos desempeñados en cada firma (indicando la descripción del cargo, su involucración en la toma de decisiones y los años de promoción), así como los años durante los cuales desempeñó dicho cargo. Esta información deberá presentarse, para cada ejecutivo (socio / director), en el formato que se indica en el siguiente ejemplo:

Ejecutivo 1:

| Firma | Departamento | Cargo desempeñado (cargo y año de promoción) | Descripción del cargo desempeñado | Fecha de inicio y finalización | Miembro de Comité de Inversión |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Compañía A | Gestión de Activos  Banca de Inversión  Banca Privada  … | Socio Director  Socio  Director de Inversiones  Asociado  … | [...]  [...]  [...]  [...] | [Abr. 05-Ene. 14]  [Feb. 02-Mar. 05]  [Jun. 08-Ene. 02] | [Sí/No]  [Sí/No]  [Sí/No] |

1. Experiencia del equipo trabajando en España o en algún país de la Unión Europea: Incluya información biográfica referente a la experiencia de los ejecutivos (socio / director) invirtiendo en España o en algún país de la Unión Europea, insertando todas las filas necesarias. En caso de haber desempeñado diferentes cargos en una misma firma, se requiere desglose de cada uno de dichos cargos.

| Nombre | Firma/s en la/s que ha realizado inversiones en España | Puesto en la/s firma/s | Descripción del cargo desempeñado | Año/s de experiencia en inversiones en España | Inversiones realizadas en España |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |

Apéndice B.5 – Incluya un listado de las inversiones realizadas por los ejecutivos (socio / director) y el detalle del vehículo desde el cual se realizaron. Esta información deberá presentarse, para cada ejecutivo (socio / director), en el formato que se indica en el siguiente ejemplo:

| Ejecutivo 1: Inversión | Vehículo a través del cual se ha realizado la inversión | Geografía | Fecha de inicio y finalización | Miembro del Consejo de la compañía |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Compañía A  Compañía B  Compañía C | [...]  [...]  [...] | [...]  [...]  [...] | [Abr. 05-Ene. 14]  [Feb. 02-Mar. 05]  [Jun. 08-Ene. 02] | [Sí/No]  [Sí/No]  [Sí/No] |

1. Experiencia del equipo trabajando de manera conjunta: Número de años durante los cuales, al menos tres miembros del equipo ejecutivo de la ECR/Vehículo Equivalente (socios gestores y/o directores de inversión) han trabajado de manera conjunta. Inserte todas las filas necesarias

| Nombre | Puesto | Año de incorporación a la gestora | Experiencia con miembros del equipo de inversión previa a su incorporación a la gestora |
| --- | --- | --- | --- |
| [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] |

1. Compromiso del equipo gestor y/o de la Sociedad Gestora. Dicho compromiso del [...]% se corresponde con el indicado en la Declaración Jurada.

| Compromiso sobre tamaño objetivo de la ECR/ Vehículo Equivalente |
| --- |
| [%] |

Apéndice B.7 –, En caso de que el compromiso se realice a través de una entidad diferente a la Sociedad Gestora, proporcione detalle del accionariado de la misma y detalle la relación tanto con los miembros del equipo de inversión como con la Sociedad Gestora. Únicamente se considerarán válidos aquellos compromisos firmados por la Sociedad Gestora, las personas miembros del equipo gestor o un vehículo participado al 100% por los mismos, no considerándose válidos los compromisos de los accionistas de la Sociedad Gestora diferentes a miembros del equipo gestor.

**Historial (*Track Record*):**

Toda la información que se solicita deberá estar actualizada a 31 de diciembre de 2022, admitiéndose informes a una fecha posterior.

Como historial relevante tendremos en cuenta las ECR/ Vehículos Equivalentes anteriormente gestionados por la Sociedad Gestora. En caso de que se trate de un nuevo equipo, se tendrán en cuenta aquellas ECR/ Vehículos Equivalentes en los que al menos dos miembros del personal ejecutivo de la nueva ECR/ Vehículo Equivalente (socios y directores) hubiesen participado como socios y/o directores en el equipo de inversión de dicha ECR/ Vehículo Equivalente durante el periodo de inversión.

1. Complete con la información de las ECR/Vehículos Equivalentes recogidos en el apartado B.1: retornos totales en términos de TIR bruta y múltiplo bruto y experiencia en desinversiones totales y parciales: Complete con la información de cada uno de las ECR/Vehículos Equivalente de la Sociedad Gestora o de aquellos gestionados por el equipo ejecutivo según aplique, insertando todas las filas necesarias.

* Sociedades gestoras\* que hayan gestionado al menos una ECR/ Vehículo Equivalente anterior:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Compañía | Geografía | Fecha inversión | Fecha de desinversión | Coste inversión | Valor realizado | Valor sin realizar | Múltiplo s/ capital invertido | TIR | Industria / Sector\*\* |
| [ECR/ Vehículo Equivalente I] | | | | | | | | |  |
| Inversiones totalmente realizadas | | | | | | | | |  |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [X] | [%] |  |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [X] | [%] |  |
| Total - inversiones totalmente realizadas | | | | [...] | [...] | [...] | [X] | [%] |  |
| Inversiones en cartera | | | | | | | | |  |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [X] | [%] |  |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [X] | [%] |  |
| Total - inversiones en cartera | | | | [...] | [...] | [...] | [X] | [%] |  |
| **Total ECR/Vehículo Equivalente I - inversiones realizadas y en cartera** | | | | **[...]** | **[...]** | **[...]** | **[X]** | **[%]** |  |

\*Aunque se haya producido un cambio de Sociedad Gestora reciente, se considerará el historial de la Sociedad Gestora bajo la que el equipo de inversión de la nueva ECR/Vehículo Equivalente ha gestionado una o varias ECR/Vehículos Equivalentes de inversión hasta la fecha del cambio de Sociedad Gestora.

\*\*Se deberá indicar la industria y el sector de conformidad con la categorización indicada en el Anexo IV relativo a los “Criterios de valoración cuantitativos” en el apartado denominado “GOMA”. En caso de que no se encuentre una categorización correspondiente en dicho Anexo, indicar “Otros”.

* Nuevo equipo y nueva Sociedad Gestora: al menos dos miembros del equipo de inversión (socio y/o director) han estado involucrados en la gestión de las ECR/Vehículos Equivalentes incluidos a continuación.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Compañía | Geografía | Fecha inversión | Fecha de desinversión | Coste inversión | Valor realizado | Valor sin realizar | Múltiplo s/ capital invertido | TIR |
| [ECR/Vehículo Equivalente I] – [Nombre Ejecutivo 1 (fecha de salida) y Nombre Ejecutivo 2 (fecha de salida)] | | | | | | | | |
| Inversiones totalmente realizadas | | | | | | | | |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [X] | [%] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [X] | [%] |
| Total - inversiones totalmente realizadas | | | | [...] | [...] | [...] | [X] | [%] |
| Inversiones en cartera | | | | | | | | |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [X] | [%] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [X] | [%] |
| Total - inversiones en cartera | | | | [...] | [...] | [...] | [X] | [%] |
| **Total ECR/ Vehículo Equivalente I - inversiones realizadas y en cartera** | | | | **[...]** | **[...]** | **[...]** | **[X]** | **[%]** |

1. Compañías por desinvertir

| Experiencia previa | | Nueva ECR/Vehículo Equivalente |
| --- | --- | --- |
| Número compañías desinvertidas en las ECR/ Vehículos Equivalentes anteriores | Número de compañías pendientes de desinvertir en las ECR/ Vehículos Equivalentes anteriores | Número de compañías estimado para la nueva ECR/ Vehículo Equivalente. |
| [...] | [...] | [...] |

Apéndice B.8, B.9,– Por favor incluya como documentación acreditativa para la valoración del apartado de historial, un informe auditado con los datos expresamente verificados por un auditor independiente, para cada una de las ECR/ Vehículos Equivalentes gestionados actual y anteriormente por la firma y relacionados en el apartado B.1. Particularmente, para las ECR/ Vehículos Equivalentes que se encuentran liquidados a la fecha de valoración no sería necesario realizar un informe auditado por un auditor independiente, pudiendo ser reemplazado por un informe de liquidación de la ECR/ Vehículo Equivalente auditado, siempre que recoja la información solicitada más adelante. En caso de que se trate de un nuevo equipo, incluya un informe auditado por un auditor independiente, para cada uno de las ECR/ Vehículos Equivalentes en los que al menos dos miembros del personal ejecutivo de la nueva ECR/ Vehículo Equivalente (socios y directores) hubiesen participado como socios y/o directores en el equipo de inversión de dicha ECR/Vehículo Equivalente durante el periodo de inversión.

Para ser valorado, el informe auditado elaborado por un auditor independiente deberá incluir los datos expresamente verificados con la siguiente información a 31 de diciembre de 2022 – admitiéndose informes a una fecha posterior – para todas las ECR/Vehículos Equivalentes incluidos en el apéndice B.1: (i) los flujos de caja de todas desinversiones realizadas (incluyendo *write offs*), detallando el múltiplo sobre el capital invertido y la TIR; (ii) los flujos de caja de todas las compañías en cartera detallando el múltiplo sobre el capital invertido y la TIR; y (iii) las ampliaciones de capital realizadas sobre el total del capital invertido en ECR/Vehículos Equivalentes anteriores.). En el caso particular de las ECR/ Vehículos Equivalentes que se encuentran liquidados a la fecha de valoración, no sería necesario realizar un informe auditado por un auditor independiente, pudiendo ser reemplazado por un informe de liquidación de la ECR/ Vehículo Equivalente auditado, siempre que este recoja los retornos en términos de múltiplo y de TIR (deberá acompañarse de una hoja de cálculo de Excel con los flujos de caja).

Adicionalmente, proporcione en formato de hoja de cálculo de Excel: (i) el *track record* detallado de cada uno de las ECR/Vehículos Equivalentes indicados en el apartado B.1 a 31 de diciembre de 2022 (incluyendo aquellas ECR/Vehículos Equivalentes que se encuentran liquidados a fecha de valoración) – admitiéndose informes a una fecha posterior –. Esta información deberá coincidir con el informe auditado por un auditor independiente que se solicita anteriormente en el cuestionario y con el informe de liquidación aportado para las ECR/Vehículos Equivalentes liquidados; y (ii) detalle los flujos de caja de cada uno de las ECR/Vehículos Equivalentes indicados en el apartado B.1 a nivel ECR/Vehículo Equivalente y por compañía (incluyendo aquellas ECR/Vehículos Equivalentes que se encuentran liquidados a fecha de valoración). Estos deberán incluir: múltiplo sobre el capital invertido y TIR de las compañías en cartera y las desinvertidas.

Nota aclaratoria: Particularmente, para la valoración del apartado de los retornos totales en términos de TIR y los retornos totales en término de múltiplo únicamente se tendrá en cuenta: (i) las ECR/Vehículos Equivalentes totalmente desinvertidos; (ii) únicamente las desinversiones totales de las ECR/Vehículos Equivalentes desinvertidos en más de un 50% por número de compañías o volumen invertido y que hayan recuperado el 100% del capital invertido. En caso de que se trate de un nuevo equipo, se tendrán en cuenta las desinversiones totales de las ECR/Vehículos Equivalentes en los que al menos dos miembros del personal ejecutivo (socios y directores) hubiesen participado como socios y/o directores en el equipo de inversión de dicha ECR/Vehículo Equivalente durante el periodo de inversión y que, a su salida, estuviesen al menos desinvertidos en un 50% por número de compañías o volumen invertido y que hayan recuperado el 100% del capital invertido. Como parte de las inversiones desinvertidas, se incluirán los *write-offs*; y (iii) los retornos negativos de ECR/Vehículos Equivalentes gestionados y/o registrados con anterioridad al 30 de septiembre de 2012 se ponderarán como tales para la valoración de estos apartados independientemente del volumen desinvertido o del número de compañías desinvertidas.

1. Compañías desinvertidas con retorno positivo

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombre de la compañía | Fecha de inversión | Importe invertido | Fecha de desinversión | Múltiplo s/ capital invertido | TIR |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |

Apéndice B.10.- Incluya como documentación acreditativa para la valoración del apartado informe auditado por un auditor independiente o certificado de depositario de la ECR/Vehículo Equivalente.

1. Ampliaciones de capital realizadas sobre el total del capital invertido en ECR/Vehículos Equivalentes anteriores.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nombre de la compañía | Fecha de inversión | Capital invertido por la ECR/Vehículo Equivalente en ampliaciones de capital  (millones de €) | Capital total invertido por la ECR/Vehículo Equivalente  (millones de €) |
| ECR/Vehículo Equivalente I | | | |
| [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] |
| ECR/Vehículo Equivalente … | | | |
| [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] |
| Total | | [...] | [...] |

Apéndice B.11.- Incluya como documentación acreditativa para la valoración del apartado un informe auditado por un auditor independiente o un certificado de depositario de la ECR/Vehículo Equivalente.

**Base inversora y captación de capital:**

1. Nivel de institucionalización e internacionalización de la base inversora y detalle del capital captado hasta la fecha: inserte todas las filas necesarias

| Nombre del inversor | | Tipo de inversor | | País | Cantidad comprometida (cantidad exacta en €) |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Institucional/ Particular / equipo gestor | Público/Privado |
| [...] | [Sí/No] | | [Sí/No] | [...] | [...] |
| [...] | [Sí/No] | | [Sí/No] | [...] | [...] |
| [...] | [Sí/No] | | [Sí/No] | [...] | [...] |
| [...] | [Sí/No] | | [Sí/No] | [...] | [...] |
| [...] | [Sí/No] | | [Sí/No] | [...] | [...] |

Apéndice B.12 – Incluya las cartas de compromiso firmada por cada uno de los inversores incluidos en el apartado B.12.

Las cartas de compromiso serán válidas y por tanto se considerarán objeto de análisis siempre que cumplan con los siguientes requisitos: compromisos firmados por cada uno de los inversores, en los que figure la vigencia de los mismos, únicamente sujetos, en su caso, a *due diligence* legal y a la inversión del ICO en la nueva ECR/Vehículo Equivalente. No se consideran válidas las aportaciones de cartera ni otras aportaciones no dinerarias.

Asimismo, adjunte los compromisos expuestos en la tabla anterior en formato excel. Además, si se hubiera realizado ya algún cierre de la ECR/Vehículo Equivalente, incluya los acuerdos de suscripción y certifique el importe suscrito real (Cierre) y el desembolsado real a fecha de presentación de la documentación de cada uno de los inversores.

En caso de existencia de condiciones suspensivas/resolutorias en las cartas o acuerdos de suscripción, indicar su estado en el momento de presentación de la documentación.

Apéndice B.12.1 – (i) Descripción de la estrategia de captación, incluyendo los tipos de inversores de capital que se han contactado / van a contactar. Indique el calendario previsto y las cantidades de su plan de captación de capital. Describa la medida en que se van a utilizar intermediarios en el proceso de captación. Indique si hay algún cambio con respecto a procesos de captación de ECR/Vehículos Equivalentes anteriores. (ii) Identifique sus mayores inversores / clave en ECR/Vehículos Equivalentes anteriores y en el actual.

| Cantidad  (cantidad exacta en €) | Cantidad sobre tamaño objetivo de la ECR/Vehículo Equivalente  (%) | Volumen de inversión a realizar en España  (cantidad exacta en €) | Tamaño objetivo de la nueva ECR/Vehículo Equivalente  (cantidad exacta en €) |
| --- | --- | --- | --- |
| [...] | [%] | [...] | [...] |

Apéndice B.13 – Indique el tamaño máximo o *hard cap* de la ECR/ Vehículo Equivalente, tamaño mínimo a partir del cual la ECR/ Vehículo Equivalente sería viable y el plazo final de la ECR/Vehículo Equivalente.

**Remuneración:**

1. Comisión de gestión y éxito para un *hurdle rate* (retorno preferente) del 7%\*

| Comisión de gestión | Hurdle rate | Comisión de éxito |
| --- | --- | --- |
| [%] | [%] | [%] |

\*No se evaluará en este apartado a aquellos candidatos con un *hurdle rate* inferior al 7%

**Otros:**

1. Sociedad Gestora, ECR/Vehículo Equivalente constituido e inscrito/registrado (o por constituir e inscribir/registrar) en España o en un país de la Unión Europea.

|  | Constitución e inscripción en España | Constitución o inscripción fuera de España |
| --- | --- | --- |
| Gestora de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado |  | - Constituido en [...]  - Inscrito en [...] |
| ECR/Vehículo Equivalente |  | - Constituido en [...]  - Inscrito en [...] |

Apéndice B.15 – En caso de que la ECR/Vehículo Equivalente ya esté constituido, por favor incluya la documentación acreditativa correspondiente.

1. Oficina y localización de los miembros del equipo de inversión (socio / director).

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Oficina en España | Si |  | Número de miembros del equipo de inversión (socio / director) basados en España | [...] |
| No |  | Número de miembros del equipo de inversión (socio / director) dedicados a España | [...] |
| Oficina en otro Estado Miembro de la Unión Europea | Si |  | Número de miembros del equipo de inversión (socio / director) basados en España o en la Unión Europea | [...] |
| No |  | Número de miembros del equipo de inversión (socio / director) dedicados a España o la Unión Europea | [...] |

1. **Criterios Cualitativos**

**Estrategia de inversión de la ECR/Vehículo Equivalente:**

Estrategia de inversión de la ECR/Vehículo Equivalente dirigida al eje sostenible de infraestructuras InvestEU

|  |
| --- |
| Por favor describa la estrategia de inversión de la ECR/Vehículo Equivalente, dirigida al eje sostenible de infraestructuras InvestEU, especificando las razones principales para llevar a cabo esta estrategia. Incluya también las medidas que se incorporarán para el estímulo, creación, crecimiento y apoyo a la internacionalización de las compañías españolas. |
| [...] |

**Dimensión y estructura del equipo gestor:**

Dimensión del equipo.

|  |
| --- |
| Por favor indique el número total de empleados de la firma, así como los profesionales de inversión de la misma. Desarrolle las labores específicas que los profesionales desempeñen respecto a: (i) la gestión de las compañías en cartera de las ECR/Vehículos Equivalentes anteriores y de las inversiones de la nueva ECR/ Vehículo Equivalente; (ii) la monitorización de la cartera de la nueva ECR/Vehículo Equivalente tras la inversión; y (iii) las actividades de *Fundraising* de la nueva ECR/Vehículos Equivalentes o de otros proyectos. |
| [...] |

Apéndice C.2 – Dé una lista de los asientos en los consejos de dirección actualmente ostentados por cada miembro del equipo y discuta su opinión acerca de la capacidad de atender a las necesidades presentes y futuras de la ECR/Vehículo Equivalente.

Rotación del equipo

|  |
| --- |
| Por favor indique cualquier cambio que se haya producido referido a los miembros del equipo de inversión (socios / directores) durante los últimos 10 años. |
| [...] |

Plan de contratación.

|  |
| --- |
| Por favor indique cualquier plan para aumentar el equipo involucrado en la próxima ECR/Vehículo Equivalente. |
| [...] |

Compensación del equipo.

|  |
| --- |
| Describa la estructura de compensación de los diferentes miembros del equipo (por ejemplo, salario, bonus, participación en beneficios, participación en la comisión de éxito, otros). Para aquellas ECR/Vehículos Equivalentes en los que el equipo tenga participación en la comisión de éxito indique: (i) cómo se repartió éste entre el equipo gestor de la ECR/Vehículo Equivalente; (ii) quién tomó la decisión y cómo; y (iii) cómo se repartirá la comisión de éxito en esta ECR/Vehículo Equivalente. |
| [...] |

Estructura de promoción, programas de evaluación periódicos y políticas de formación.

|  |
| --- |
| Por favor, describa el plan de carrera para los trabajadores y los procesos de evaluación del personal de inversión. Incluya, si aplica, las políticas de formación del personal que lleva a cabo la firma. |
| [...] |

Estructura de sucesión.

|  |
| --- |
| Indique si tienen un plan de sucesión para los ejecutivos más senior (mayores de 60 años). |
| [...] |

**Impacto y sostenibilidad**

Indique, mediante la tabla siguiente, los criterios cualitativos en materia de ESG que se aplicarán, y el estatus de la misma (se deberá seleccionar una opción por fila).

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIOS CUALITATIVOS EN MATERIA DE ESG** | | | | |
| **Políticas y procedimientos ESG** | No implementado, pero compromiso de hacerlo antes del inicio inversión | Ya definidas, pero incompletas. Compromiso de ampliación antes del inicio de la inversión | Ya definidas, pero no aplicadas con anterioridad a inversiones en infraestructuras | Ya definidas y aplicadas en inversiones de infraestructuras |
| **Personal y recursos financieros asignados en materia ESG** | No asignado, pero compromiso de hacerlo antes del inicio inversión | Ya consignado, pero incompleto. Compromiso de ampliación antes del inicio de la inversión | Ya definido, pero sin experiencia previa en valoración de inversiones en infraestructuras | Ya definido y con experiencia en valoración de inversiones de infraestructuras |
| **Funciones y responsabilidades en materia ESG** | No asignado, pero compromiso de hacerlo antes del inicio inversión | Ya definidas, pero incompletas. Compromiso de ampliación antes del inicio de la inversión | Ya definidas, pero no aplicadas con anterioridad a inversiones en infraestructuras | Ya definidas y aplicadas en inversiones de infraestructuras |
| **Sistemas y tecnología en materia ESG** | No asignado, pero compromiso de hacerlo antes del inicio inversión | Ya definidas, pero incompletas. Compromiso de ampliación antes del inicio de la inversión | Ya definidas, pero no aplicadas con anterioridad a inversiones en infraestructuras | Ya definidas y aplicadas en inversiones de infraestructuras |
| **Rol de la dirección en materia ESG** | No asignado, pero compromiso de hacerlo antes del inicio inversión | Ya definido, pero sin experiencia concreta en la materia | Ya definido, con una supervisión general de su evolución, al menos con carácter semestral | Ya definido, con una supervisión concreta de su evolución, al menos con carácter trimestral |
| **Seguimiento ESG** | No asignado, pero compromiso de hacerlo antes del inicio inversión | Ya definido, pero sin experiencia concreta en la materia | Ya definido, con una serie de KPIs que se reportan periódicamente | Ya definido, con una estrategia, objetivos, KPIs y metas establecidas sobre las que se hace seguimiento |
| **Historial ESG** | No tiene experiencia en procesos de integración ESG en decisiones de inversión | Existe experiencia de la gestora o al menos un miembro del equipo en 1 fondo que integraba criterios ESG en las decisiones de inversión | Existe experiencia de la gestora o al menos un miembro del equipo en 2 fondos que integraba criterios ESG en las decisiones de inversión | Existe experiencia de la gestora o al menos un miembro del equipo en 3 fondos que integraba criterios ESG en las decisiones de inversión |

Apéndice C.8. – Se deberá aportar una memoria justificativa en la que se detalle cómo se llevará a cabo el cumplimiento de cada uno de estos requisitos, junto con la documentación acreditativa correspondiente. La ausencia de dicha memoria y/o documentación acreditativa, supondrá la no valoración (valor = “0”).